



**INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**AVISOS PUBLICADOS POR LA SOCIEDAD**

**Bogotá, treinta y uno (31) de agosto de 2015.** Banco de Bogotá se permite informar que la agencia calificadora Standard and Poor's, en su revisión anual, reafirmó con perspectiva estable, las calificaciones en grado de inversión del Banco de Bogotá así:

- Calificación de Emisor - Largo Plazo: "BBB-"
- Calificación de Emisor – Corto Plazo: "A-3"
- Calificación Bonos Senior Moneda Extranjera: "BBB-"